



Advierte diputada del PAN que prisión preventiva es contraria a legislación internacional

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- La diputada del PAN **Annia Gómez** advirtió que la prisión preventiva oficiosa es completamente contraria a la legislación internacional, por lo que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó a México erradicarla.

<https://drive.google.com/file/d/1PEoC7OIkSIHrZ0Ylgxwxe4JlnftKX5v8/view>